

AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA

ANUNCIO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DEL PUESTO DE TRABAJO DE TESORERO/A DEL AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA.

Dada la necesidad de cubrir temporalmente el puesto de Tesorería del Excmo. Ayuntamiento de la Rinconada, reservado a Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, perteneciente a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada o superior, y siendo urgente la provisión del mismo de conformidad con el Capítulo VI del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, mediante el presente anuncio se abre un plazo de 10 días hábiles, a contar desde la fecha de publicación por parte del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Sevilla para que se presenten las oportunas solicitudes.

Dichas solicitudes podrán presentarse en el registro municipal debiendo aportar junto a la misma documentación acreditativa de su condición de Funcionario de Administración local con habilitación de carácter nacional.

Las retribuciones del puesto son las siguientes:

- Salario base: Grupo A1.
- Complemento de destino: Nivel 29.
- Complemento específico: 1.104,42 € /mes.

TELÉFONO DE CONTACTO: 955797000

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

En La Rinconada, a la fecha de firma electrónica.

El Alcalde

D. Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres.

